



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

## (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/42274 a 184/42278

19/12/2018

117648 a 117652

**AUTOR/A:** ESPAÑA REINA, Carolina (GP)

## **RESPUESTA:**

En relación con las preguntas formuladas, se informa que los efectivos disponibles de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE) en la provincia de Málaga, a 31 de diciembre de los años 2017 y 2018, eran los recogidos en los cuadros siguientes:

FECHA	GUARDIA CIVIL							
	CATÁLOGO ACTIVOS	CATÁLOGO RESERVA OCUPADO	ACTIVOS	RESER VA OCUPADO	ALUMNOS EN PRÁCTICAS	EFECTIVOS DISPONIBLES		
31/12/2018	2.171	165	1.965	118	80	2.163		
31/12/2017	2.087	166	1.866	116	80	2.062		

FECHA	POLICÍA NACIONAL								
	CATÁLOGO ACTIVOS	CATÁLOGO  2ª  ACTIVIDAD  CON  DESTINO	ACTIVOS	2ª ACTIVIDAD CON DESTINO	ALUMNOS EN PRÁCTICAS	EFECTIVOS DISPONIBLES			
30/11/2018	3.548		2.934	1	196	3.131			
31/12/2017	3.549		2.958	1	99	3.058			

Cabe indicar que el total de puestos de trabajo del Catálogo está previsto para una dotación máxima de efectivos en las diferentes plantillas, que en escasas ocasiones alcanza la ocupación total.

Por otra parte, se señala que en los próximos años se prevé la incorporación de un mayor número de efectivos de nuevo ingreso en las FCSE, con lo cual se incrementará la ocupación de las plantillas más deficitarias de personal y, a la vez, se irá produciendo un mayor movimiento de personal entre las plantillas en los distintos concursos que se convoquen, sin que, en estos momentos, se pueda determinar cuántos



de estos efectivos van a ir destinados a las distintas dependencias de la provincia de Málaga.

Madrid, 26 de febrero de 2019

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
26 FEB. 2019 19:50:14